

REGLAMENTO “EN LAS BATUECAS “by TRES VALLES

1. EN LAS BATUECAS, tendrá lugar el día **28 de Octubre de 2018**.

La nueva carrera baja el sello de Tres Valles, será una prueba CRONTRARELOJ en semi-autosuficiencia, en modalidad individual y por parejas.

Tendrá lugar el **domingo 28 de Octubre de 2018**, a partir de las **09:00 horas desde la Plaza Mayor de La Alberca**, lugar de salida y llegada de la carrera.

Horarios de salida:

DOMINGO 28 DE MARZO 2017 – PLAZA MAYOR, LA ALBERCA -

- EN LAS BATUECAS – 19KM aproximadamente (+1000M DESNIVELS POSITIVO)–
Listas de salida a partir de las 09:00h. – *cámara de llamada 20 minutos antes de salida de cada corredor/pareja -*

Todas las pruebas se regirán por el presente reglamento o en su defecto por el reglamento de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

Reunión informativa

Previo al inicio de la prueba se realizará una reunión informativa de carácter no obligatorio (aunque recomendable) con los corredores, en la que se tratarán temas relacionados con material obligatorio, recorrido, seguridad y comportamiento en la carrera, así como información de última hora que sea de interés para el corredor.

Esta **reunión** será el sábado 27 de marzo, a partir de las 19:30 horas en el Teatro de la Plaza mayor de La Alberca.

2. RECORRIDO

En **Las Batuecas** se desarrollará sobre un recorrido aproximado de 19 km en la Sierra de Francia – Las Batuecas, con un desnivel positivo aproximado de 1000 metros y un acumulado de 2000 metros.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar las personas que lo deseen:

#EnLasBatuecas: mayores de 18 años

Existirán tan solo las categorías MASCULINA, FEMENINAS, PAREJAS MASCULINAS, PAREJAS FEMENINAS, PAREJAS MIXTAS, independientemente del grupo de edad.

Los participantes deben de estar perfectamente informados sobre qué tipo de carrera es #EnLasBatuecas by TRES VALLES y disponer de los conocimientos, experiencia, material y de los niveles físico y psicológico necesarios para poder soportar y superar posibles problemas relacionados con los

deportes de resistencia, y el desnivel, geografía y entorno salvaje del evento, tales como: la fatiga, los problemas digestivos, los problemas musculares y en articulaciones, las contusiones, heridas leves, el frío, la lluvia, nieve, niebla, calor, etc.

Para disfrutar con la máxima seguridad de la carrera, es necesario usar siempre el **material adecuado** teniendo en cuenta los posibles imprevistos que todo corredor tarde o temprano tendrá que afrontar en la montaña, como: enfriamiento por reducción/ parada del ritmo de carrera, "pájaras", tormentas, niebla, viento, frío, calor excesivo, etc.

En la web oficial de TRES VALLES se ha creado una sección de "**MATERIAL**" dedicada exclusivamente a ello. Para poder realizar la carrera, todos los corredores sin excepción deberán asegurarse de disponer como mínimo del material marcado como **OBLIGATORIO/DE SEGURIDAD** en la tabla de esta sección de la web www.tresvalles.net en base al reglamento FEDME.

El *sábado 28 de Octubre* (según lo que determine el último informe meteorológico), se comunicará si finalmente alguno de los artículos de la lista NO es obligatorio a partir de una hora determinada o durante toda la carrera.

No obstante se **RECOMIENDA** tener en posesión el siguiente material por si pudiera ser solicitado como obligatorio en la prueba: Material apropiado para correr en montaña, zapatillas, pantalones y camiseta. Mochila y sistema de hidratación, al menos de 1L, vaso, manta térmica, silbato, mallas piratas o largas, visera, gorro o Buff, chaqueta impermeable y guantes.

El hecho de que un artículo sea obligatorio, implica que el corredor debe llevarlo con él, pero no necesariamente puesto, y por lo tanto puede estar dentro de la mochila.

Los controles de material se podrán hacer al 100% de los corredores o aleatoriamente en cualquier punto del recorrido entre la salida y la llegada (incluidos). No llevarlo implica la descalificación inmediata de la carrera.

ORDEN DE SALIDA: Se anunciará el Jueves 25 de Octubre, en la web tresvalles.net

4. INSCRIPCIONES.

El límite de plazas será el siguiente:

- #EnLasBatuecas: hasta un máximo de **160 participantes** repartidos de la siguiente manera: INDVIDUAL (100 participantes), PAREJAS (30 equipos de dos personas).

El plazo de inscripción se abrirá el **5 de Octubre a las 9:00h** y finalizará el 18 de Octubre de 2018, o cuando se complete el límite de plazas.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO O UNA VEZ CUBIERTO EL CUPO.

Las inscripciones se realizarán en www.TresValles.net

PRECIO

- EN LAS BATUECAS -

El importe de la inscripción para cada participante es de **25 €** para los corredores federados con licencia FEDME del año en vigor y **28 €** para los **no federados**.

La inscripción te da derecho a:

- Participar en la carrera
- Bolsa de Corredor
- Avituallamientos
- Consigna de ropa
- Duchas
- Asistencia sanitaria
- “comida de cortesía” para el atleta y acompañantes

Una vez realizada la inscripción, sólo se procederá a la devolución del 80% en caso de lesión, o enfermedad, hasta el día 15 de Octubre de 2018. Para ello será necesaria la presentación de un certificado médico o laboral.

No se podrá hacer cambio de dorsales entre corredores de manera individual bajo ningún concepto. Esto conllevaría a la expulsión de la carrera de ambos corredores, y la penalización de no volver a poder participar en ningún evento de TRES VALLES en los próximos 3 años.

5. DORSALES.

La recogida de dorsales se podrá efectuar desde el día 27 de Marzo.

El día 27 de Octubre, desde las 17:30 horas, hasta las 19:30 horas en la localidad de La Alberca (Teatro nuevo-Plaza mayor), zona de salida de la carrera, siendo **imprescindible** presentar el **DNI y tarjeta federativa en vigor para los federados FEDME** y DNI para los corredores no federados.

El día 28, también se podrán recoger en la zona de salida desde las 8 h de la mañana y hasta las 8:30 h. Los dorsales se deberán llevar visibles en todo momento y sin doblar ni cortar.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

Se trata de una prueba en semi-autosuficiencia, por lo que será **obligatorio el uso de GPS** con el track facilitado por la organización. **Dicho track se enviara la semana previa a la carrera, de manera individual a cada corredor.**

No obstante, recorrido estará señalizado, con trozos de cinta de plástico de color vivo, balizas o marcas siendo obligatorio el paso por controles establecidos/puntos de control. Existirán referencias kilométricas cada 5 kilómetros.

7. AVITUALLAMIENTOS.

Habrá 2 avituallamientos líquidos + sólido no vinculantes, más el avituallamiento de meta. Por lo que el corredor deberá llevar su propio avituallamiento.

Recordamos que es una carrera por montaña con riesgos implícitos por lo que se debe **ser autosuficiente**, para ello deben llevar avituallamiento líquido y sólido adicional personalmente. Se recuerda a todos los corredores que está prohibido tirar los envoltorios de geles, barritas y todo aquello que degrade el entorno fuera de los lugares establecidos para tal motivo (hasta 50 metros después de cada avituallamiento).

El abandono de desperdicios fuera de las zonas de avituallamiento, supondrá la descalificación.

Los avituallamientos por carrera serán:

- La Alberca – Salida
- El portillo – km 2 (control de paso)
- Casetas de Barrigoduro – km 5 aproximadamente (avituallamiento líquido+sólido)
- Peña del huevo – km 12 aproximadamente (avituallamiento líquido+sólido)
- La Alberca - Final - km 19 aproximadamente (avituallamiento líquido+sólido)

8. ENTORNO NATURAL

La prueba se desarrolla en un entorno natural, por lo que será obligación de todos preservar el mismo. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de avituallamiento, supondrá la descalificación.

9. PUNTOS DE CONTROL

Quedará descalificado todo aquel que:

- No cumpla el presente reglamento
- No complete la totalidad del recorrido
- Deteriore o ensucie el entorno
- No lleve visible su dorsal
- Desatienda las indicaciones de jueces árbitros u organizadores
- Reciba ayuda externa fuera de los lugares autorizados (avituallamientos, desde 100 metros antes y hasta 100 metros después)
- Sobreponga el tiempo en los controles de paso o puntos de control:

10. ABANDONO Y EVACUACIÓN

No está permitido abandonar fuera de los puntos habilitados por la organización, salvo si el corredor está herido o lesionado. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los avituallamientos se deberá contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate.

– Consultar indicaciones en el apartado de Recomendaciones de www.tresvalles.net -

11. PREMIOS.

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de las siguientes categorías:

GENERAL MASCULINA INDIVIDUAL

- 1- Trofeo e inscripción gratuita para Tres Valles 2019
- 2- Trofeo
- 3- Trofeo

GENERAL FEMENINA INDIVIDUAL

- 1- Trofeo e inscripción gratuita para Tres Valles 2019
- 2- Trofeo
- 3- Trofeo

GENERAL MASCULINA PAREJAS

- 1- Trofeo e inscripción gratuita para Tres Valles 2019
- 2- Trofeo
- 3- Trofeo

GENERAL FEMENINA PAREJAS

- 1- Trofeo e inscripción gratuita para Tres Valles 2019
- 2- Trofeo
- 3- Trofeo

GENERAL MIXTA PAREJAS

- 1- Trofeo e inscripción gratuita para Tres Valles 2019
- 2- Trofeo
- 3- Trofeo

12. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112 por la dirección central de TRES VALLES.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implica la invalidación inmediata del dorsal.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalga ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que considere no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

La dirección de carrera nunca cuestionará el criterio o las decisiones tomadas por los miembros del equipo médico y no se hará responsable de las consecuencias que el incumplimiento de sus órdenes pueda tener sobre el corredor que no las acate.

EMERGENCIAS EN EL RECORRIDO

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier otro participante que lo necesite, dentro de las propias capacidades y conocimientos. No hacerlo implicaría incurrir en un delito grave por omisión de socorro, estipulado por la ley.

– Para más detalle consultar indicaciones en apartado de Recomendaciones de www.tresvalles.net - .

13. FOTOGRAFÍAS Y GRABACIÓN DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente a que el participante autoriza a la organización y a quien ésta autorice, a la grabación de su participación en la misma y su consentimiento para la realización de fotografías y filmación de su participación en la TRES VALLES, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la TRES VALLES, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna. En ningún caso se utilizarán para fines distintos a los indicados. La organización se reserva en exclusividad los derechos sobre la imagen de la prueba.

Cualquier proyecto mediático o publicitario que explote la imagen de TRES VALLES tendrá que contar con su consentimiento.

De igual forma, los corredores inscritos accederán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes publicado en la página web oficial de la carrera.

En todo caso, el participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos en el ámbito reconocido por la ya citada Ley Orgánica de 15/1999 de 13 de diciembre, enviando un email a info@tresvalles.net .

14. MODIFICACIONES EN EL RECORRIDO Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias así como la suspensión de la prueba en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejen, no devolviendo el importe de la inscripción.

15. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Las modificaciones del reglamento serán debidamente comunicadas a través de la web. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y aceptación del reglamento.

16. ACEPTACIÓN

Los participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que ésta es una actividad de riesgo que puede ocasionar lesiones, aceptan el presente reglamento, así como el reglamento FEDME que se aplicará supletoriamente.

17. RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).